

Ciudad de México, 17 de junio de 2021.

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevada a cabo el día de hoy.

Nuhad Ponce Kuri: Muy buenas tardes a todos. Soy Nuhad Ponce, tengo el honor de ser la Presidenta del Consejo Consultivo del INAI.

Sean bienvenidos todos a la sesión del día de hoy, que además me da muchísimo gusto decirles que ya estamos completos, ahora sí con nuestra querida Claudia Alonso, quien ya formalmente tomó protesta para ser parte de este Consejo ahora sí plenamente.

Doy la bienvenida a todos, ahora sí que me aparecen Fernando, Francisco, Claudia, Gabriel, Rodrigo, Marcela, Khemvirg, Eduardo y a toda la gente en el INAI que hace posible esta transmisión.

También enviamos un saludo a todas las personas que siguen esta transmisión y que nos acompañan el día de hoy.

Y Secretario Técnico, si podemos dar lectura a la Orden del Día porque para ya...

Eduardo Hernández: Sí, claro.

Nuhad Ponce Kuri: No dar más tiempo, empezaban precisamente a platicar del Consejo que ya estamos totalmente, bueno, porque estamos completo.

Adelante, Eduardo, por favor, gracias.

Eduardo Hernández: Gracias. Hola, muy buena tarde a todos, así damos inicio a nuestra Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 de este Consejo Consultivo del INAI.

Y conforme a su instrucción, Consejera Presidente, daré lectura a nuestro Orden del Día.

Como primer punto tenemos la lista de asistencia y verificación de quórum.

Como punto 2 tenemos la bienvenida de la licenciada Claudia Alonso Pesado como nueva Consejera Honorífica.

Como punto 3 tenemos la aprobación del Orden del Día.

Como punto 4 tenemos la aprobación del proyecto de acta de nuestra Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2021.

Como punto 5 tenemos la opinión relativa a la reforma sobre la creación del Padrón Nacional de Usuarios Móviles y su Incidencia.

En el punto 6 tenemos las mesas técnicas de desempeño del INAI 2021.

Como punto 7 tenemos la conformación definitiva de las comisiones y acuerdo de actualización, tanto de sus responsables, así como de sus planes de trabajo.

Como punto 8 en Asuntos Generales y dentro de este, el primero está el proceso de política de datos abiertos.

Y como un segundo punto dentro de los Asuntos Generales está la propuesta de apego al lenguaje incluyente en los procesos de comunicación del Consejo Consultivo.

Es cuanto, Consejera, no sé si le parezca bien que dé inicio a la verificación de quórum.

Nuhad Ponce Kuri: Por favor, Secretario, muchas gracias. Adelante.

Eduardo Hernández: Bueno, pues muchas gracias.

Y se encuentran con nosotros las consejeras y los consejeros siguientes:

La Consejera Claudia Alonso Pesado; el Consejero Fernando Nieto Morales; el Consejero Francisco Ciscomani Freañer; la Consejera Marcela Trujillo Zepeda; el Consejero Rodrigo Navarro Vega; el Consejero Gabriel Torres Espinoza; el Consejero Khemvirg Puente Martínez; y Nuhad Ponce Kuri en función como nuestra Consejera Presidenta.

Entonces, es así que de esta manera, Consejera, le informo que contamos con el quórum legal necesario para sesionar de conformidad con el numeral 19 de las Reglas de Operación de este Consejo Consultivo.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Y, una vez más, bienvenidos a todos, y muchas gracias por estar en esta sesión.

Eduardo Hernández: Bueno, paso al siguiente punto, que sería la bienvenida a la licenciada Claudia Alonso Pesado como nueva Consejera honorífica.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Comenté al inicio, estoy muy contenta, porque ya estamos completos. Quiero darle formalmente la bienvenida a la Consejera Claudia Alonso, como lo hice con los demás Consejeros en la sesión anterior.

Como saben, Claudia fue nombrada al mismo tiempo que nuestros demás Consejeros, pero no se había formalizado la toma de protesta, y es por ello que no pudo estar con nosotros en la sesión anterior.

Claudia, bienvenida al Consejo Consultivo. Me da muchísimo gusto tenerte aquí con nosotros.

Quisiera, por favor, si te parece bien, que nos platicaras un poco de ti para que todos podamos conocerte, y que ya estemos totalmente integrados a esta fecha.

Muchísimas gracias, y bienvenida Claudia.

Claudia Alonso Pesado: Muy buenas tardes, colegas.

Muchísimas gracias, Nuhad, por esta oportunidad de saludarles a todos y a cada una de ustedes.

Bueno, yo me sumo con ustedes en una visión de trabajo en equipo, además con una plena convicción de que tengo que aprenderles a quienes han estado en tiempos iniciales, como lo son: Fernando y Khemvirg y quienes le siguieron, que es: Nuhad, Francisco Ciscomani, Marcela, y me estaría faltando alguien más, pero bueno, sumarme a este trabajo.

¿Yo qué estoy ofreciéndoles a ustedes con toda pasión y con toda responsabilidad? Pues mi experiencia de 33 años en el servicio público. Dentro de estos 30 y tantos años mi experiencia como Consejera del primer órgano de transparencia en el estado de Chihuahua, en el periodo 2006-2012, en esa época también me tocó coordinar la Comisión de Educación y Cultura de la entonces COMAIP, lo que hoy es, digamos, es la antesala de lo que hoy es el Sistema Nacional de Transparencia.

Bueno, hay toda esa experiencia que yo pongo a la orden y mi trabajo con Consultora desde hace algunos años, también todo lo que es la agenda a igualdad de género, lo que son los derechos humanos, la política, todo lo que es los derechos de niñas y adolescentes, otra de mis especialidades.

Y bueno, reitero mi agradecimiento, no quisiera decir más, con esto creo que es suficiente, vivo, tengo hoy mi residencia en la Ciudad de México, pero estoy a unos días de cambiar la residencia nuevamente al estado de Chihuahua. Entonces, allá tenemos, está mi pareja.

Entonces, bueno, digamos que estoy en el norte, en el centro y en el sur y además en esta virtualidad estamos en todos lados.

Muchas gracias, colegas. A la orden.

Nuhad Ponce Kuri: Muchas gracias, Claudia, nuevamente bienvenida, bienvenida al Consejo, la verdad es que me encanta que tengamos perfiles para nutrir este gran órgano. Me encanta que nos

compartas esta experiencia que tienes con niños, con jóvenes porque, precisamente, con el INAI hay varios proyectos con los niños, con jóvenes y entonces me encanta el poder nutrir esto, amén de todos los temas de igualdad e inclusión que ya hemos platicado tú y yo por separado.

Así es que en nombre de mis compañeros y no sé si alguien quiera decir algo, pero te doy la más cordial bienvenida al Consejo Consultivo.

Khemvirg Puente Martínez: Bienvenida.

Rodrigo Navarro Vega: Bienvenida.

Claudia Alonso Pesado: Muchas gracias a todos.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Pues, Secretario Técnico, si podemos continuar entonces con la Orden del Día, por favor.

Eduardo Hernández: Claro que sí. Bienvenida también a la Consejera.

Y bueno, paso al punto 3 de este Orden del Día y tiene que ver con la aprobación del Orden del Día.

La votación de este punto la realizaré de manera económica, por lo que, por favor, solicito que muestren en la pantalla sus manos aquellos consejeros que la aprueban en los términos el cual fue enviada.

Okey, muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día de esta sesión.

Nuhad Ponce Kuri: Muchas gracias, Secretario.

Eduardo Hernández: Con esto paso al cuarto punto, que tiene que ver con la aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión

Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, esta fue celebrada el pasado 8 de abril.

Entonces, someto a su posible aprobación este proyecto de acta, como ustedes vieron, el documento se les hizo llevar con antelación por si tenían algún comentario o modificaciones y el que se está sometiendo a votación es la versión que integran los cambios que ustedes nos hicieron llegar y pues bueno, ahora bien, la votación de este punto de igual forma la realizaré de manera económica.

Por lo cual, solicito que de favor muestren en su pantalla la mano de aquellos consejeros y consejeras que aprueben el proyecto de acta y que no la levanten aquellos que no lo aprueben.

Perfecto, muchas gracias.

De igual forma, Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad esta acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Eduardo Hernández: El quinto punto del Orden del Día tiene que ver con la opinión relativa a las reformas sobre la creación del Padrón Nacional de Usuarios Móviles y su Incidencia.

Es importante comentarles y para entrar en contexto que la aprobación de esta opinión se realizó el pasado 20 de abril. Esta segunda opinión del Consejo Consultivo se emitió cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y en particular en el señalamiento que, cito la ley, “El Instituto Federal de Telecomunicaciones deberá instalar, operar, regular y mantener el Padrón Nacional de Usuarios de Telefónica Móvil y el Sistema Nacional de Información e Infraestructura con la justificación de”, vuelvo nuevamente a citarla “Inhibir en su totalidad los principales delitos que aquejan a la sociedad mexicana, mismos que cometen a través de la utilización de dispositivos móviles”.

Es cuanto, Consejera.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Comentarles que en virtud de la opinión que se realizó del análisis técnico que se realizó, como sabemos, el INAI presentó una acción de inconstitucionalidad que aún no ha sido resuelta.

También es importante, de la mano, señalar que el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones hizo lo propio con el IFT, quien también presentó una controversia constitucional, de la cual ya salió una resolución provisional, y estamos en espera de conocer la resolución que se emita, en su caso, por la acción de inconstitucionalidad que ejerció el Instituto Nacional de Transparencia.

No sé si alguno de los Consejeros o de las Consejeras quieran comentar algo adicional sobre este punto, pero estaremos atentos y daremos seguimiento a la resolución para, en su caso, si este Consejo decide emitir alguna otra opinión o análisis, estaremos obviamente atentos a ello.

Muchas gracias. Creo que no hay comentarios, Secretario, así es que podríamos aprobar este punto.

Eduardo Hernández: Okey. Claro. De acuerdo.

Entonces, pasaríamos al punto 6 de nuestra Orden del Día, que tiene que ver con las mesas técnicas de desempeño del INAI 2021, a las cuales se convocó a los miembros de este Consejo Consultivo, y que tienen o tuvieron como objeto analizar el cumplimiento de objetivos y metas del año inmediato anterior, verificar el desempeño de las áreas ejecutoras del gasto durante el presente periodo fiscal y planear las MIRS, las matrices de indicadores de resultados, objetivos y metas para 2022.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Aquí pediría, si les parece bien, a nuestro Consejero Fernando Nieto, que fue quien lideró esta labor del Consejo, de la mano con el INAI, que nos platicara un poco sobre las mesas de desempeño, sobre algunos de los resultados; y me gustaría después abrir a los

comentarios que tuvieran todos los participantes de estas mesas, no antes sin agradecerles el tiempo, la dedicación que todos presentamos para participar en estas mesas.

Sé que fueron tres días de trabajo arduo, porque eran seguidas las sesiones, pero me parece importantísimo el que sigamos participando en esta gran labor del instituto, porque creo firmemente que lo que no se puede medir, no se puede mejorar, y este trabajo en equipo que hemos hecho me parece muy valioso.

Fernando, por favor, adelante, y gracias por liderar este proyecto.

Fernando Nieto Morales: Gracias, de nuevo, por la participación de todas y todos.

Un poco para ponerlo en contexto, esta participación del Consejo Consultivo es una invitación que nos hicieron ya hace varios años, en los cuales un poco, como ustedes saben, parte de las atribuciones que tiene este Consejo incluyen el comentario sobre el presupuesto del instituto.

Y se nos ocurrió en aquel entonces que era muy importante que para tener realmente todos los elementos necesarios para poder llevar a cabo esta función sería una buena idea enterarnos de qué estaban haciendo todas las áreas administrativas, cuáles eran los planes, cuáles eran los resultados esperados, cuáles eran los indicadores con los cuales ellos iban a medir su desempeño; entonces ahí fue que el Consejo se integró al proceso como tal de planeación y de ajuste de las matrices de indicadores y resultados.

Este ejercicio tiene no solamente esa parte interesante, que nos permite conocer cuál es la fontanería, déjenme ponerlo así, del instituto, qué se está haciendo, sino que también tiene la ventaja de que nos ayuda también a posicionar o hacer cuestionamientos finos a cada una de las áreas administrativas.

La idea entonces es que todo esto, digamos, lo que se dio durante estas mesas después lo podamos reflejar en esta opinión que vamos a hacer en un mes o algo así, sobre el presupuesto, que el proyecto de presupuesto que después se manda a Hacienda.

Bueno, por lo demás, al menos en lo que yo vi en este año, creo que hay dos cosas que son importantes, tres cosas, perdón: primero, que se van a continuar los esfuerzos de austeridad y de control presupuestal. Eso creo que es una constante en muchas de las unidades y lo tienen muy presente.

Un segundo punto tiene que ver con los retrasos que implicó el año pasado la pandemia y los problemas que eso acarreó en, pues varios proyectos que no se terminaron de cuajar, varios proyectos quedaron a medios o que no necesariamente llevaron a cabo todas las actividades que se habían planeado originalmente. Esto también creo que es importante señalar que hay un proceso de aprendizaje dentro del Instituto que es muy importante documentar y que a la mejor puede llevar a prácticas sobre necesidades interesantes.

Ahora que platicábamos con la gente de la Dirección de Planeación, (fallas de transmisión) que el Instituto ya vio que puede funcionar bien con (fallas de transmisión) a la mejor esta es una rutina que a la mejor valdría la pena reconsiderar.

Y finalmente, también una cosa importante es que hubo una reconfiguración importante en términos de personal como en términos de algunas prioridades del Instituto porque, digo, hubo cambios en el Pleno, dos nuevos Comisionados y hubo algunos cambios dentro de las direcciones, en algunos casos tenemos, hay direcciones que se cambiaron completamente, podemos discutir si es una cosa deseable o no, pero lo cierto es que pasó.

Entonces, también hubo ahí estos ajustes.

Y eso como, digo, los comentarios generales que yo opino, a reserva de que ustedes, estaría muy interesante conocer sus impresiones, pero creo que como el año pasado otra vez fue una buena experiencia, creo que hay que repetirla, desde luego y bueno, la idea es que esto después nutra el trabajo del propio Consejo.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Fernando, la verdad es que muy valioso este antecedente de cómo empezó el tema de la participación del Consejo Consultivo en estas mesas de desempeño.

Coincido contigo en las constantes que observaste y en mi caso lo que yo vi también fue que había un rezago, déjenme decirlo así, de equipos para poder trabajar a distancia, o sea, parte de lo que ocurrió y bueno, nadie estábamos preparados para hacer operaciones totalmente virtuales, pero algo que se vio también fue que a la mejor se va reestructurar el presupuesto en el sentido de requerir a la mejor alguna partida para actualizar algunos sistemas o algunos equipos precisamente para que no se interrumpan la labor del Instituto, que fue una constante que se observó, el otro, pues también al ser un año atípico, pues como bien dices, a la mejor algunos proyectos, algunas metas no llegaron a su término no porque no se quisieran hacer, sino por este rezago y este cierre de algunas oficinas físicas, ¿no?

Y aquí, no sé si alguno o alguna de ustedes quiera hacer algún comentario a lo observado.

Claudia, por favor, adelante.

Claudia Alonso Pesado: Muchísimas gracias.

Bueno, yo acompañé a, finalmente fueron cuatro unidades administrativas. En alguna de ellas me parece que si bien la pandemia en conjunto afectó a una de ellas, si no mal recuerdo, Fernando a la mejor me corrige ahí, pero la de enlace con oficinas centrales, con el sector central de la Administración Pública y tribunales o de los que dan el seguimiento al cumplimiento de transparencia de los portales informaban aumento de metas.

Es decir, algunas funciones, algunas metas por la misma virtualidad seguramente les permitió tener un desarrollo más óptimo en su seguimiento. Entonces, lo comento porque tiene que ver con lo que comentó Fernando en un inicio en donde el propio INAI está descubriendo a partir de la virtualidad posibilidades de desarrollo y de crecimiento y de ampliación de tareas.

Por otro lado yo me permití también observar, cosa muy técnica, pero la quiero compartir, no sé si la compartieran ustedes, a mí me llamó mucho la atención que uno de sus objetivos lo nombran como el

garantizar de manera óptima el derecho de acceso a la información y el derecho a protección de datos personales.

Yo considero que los derechos o se garantizan o no se garantizan; o sea, la cualidad de ponerle lo óptimo en un objetivo, en una MIR, no me parece que es lo más pertinente. O sea, sí puedes tener tus indicadores para ver cómo vas garantizando el derecho, pero el haberle metido desde el objetivo el óptimo, me parece que pone en ciertos aprietos al mismo instituto, pero a la vez puede confundir a la ciudadanía en cuanto a saber, es un criterio muy subjetivo qué significa para mí lo óptimo o qué no significa lo óptimo para el otro.

También me permití observar y sugerir algunas ideas, en particular el tema que no era técnico, sino que está asociado a la metodología que han estado usando la Dirección de Evaluación para verificar el cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de información.

Yo les comentaba que sería muy interesante incursionar en una metodología que permitiera no solo revisar si se dio o no se dio la respuesta, sino la calidad de la respuesta frente a quien la emitió, la unidad responsable que emite la respuesta a la solicitud de información, y lo que entregó finalmente la unidad de información. Esto a manera de muestra, a manera de un ejercicio de análisis, porque desde la experiencia como servidora pública, cuando he sido sujeta obligada, todavía no ha permeado la cultura de máxima publicidad de los sujetos obligados.

Entonces las unidades responsables de dar respuesta a la solicitud que llega pueden tener un criterio luego más amplio y las unidades de información o ciertas instancias, o los propios comités de información dicen: no, no des más que esto, lo que te están pidiendo, sin ampliar el concepto de lo que implica la publicidad.

Entonces creo que son elementos que sí ayudarían también al propio servicio público a que no solo la unidad de información tenga la comunicación con el INAI, sino que otros servidores públicos de la estructura de la Administración Pública Federal, de los sujetos obligados vayan también asimilando los procesos que el INAI está llevando a cabo, porque estamos muy lejanos.

Cuando estás adentro del servicio público estás muy lejano a lo que está haciendo el INAI, y quienes sí están muy cerca son las unidades de información de cada dependencia. Entonces, eso lo vi.

Y el otro comentario, como bien señalaron, el recurso que, por ejemplo la Dirección General de Comunicación y Difusión por la pandemia no pudo ejercer, fue el que tenía una evaluación baja en su ejercicio de presupuesto en alguna de las actividades, y también me permití sugerir ahí, a partir de la experiencia que hemos tenido, es que se pudiera ir pensando en campañas publicitarias del ejercicio del derecho de acceso a la información también pensando en los sujetos, y hacer procesos de comunicación haciendo participar a niñas, niños y adolescentes, y les ofrecí ahí que pudieran contactar a organizaciones, les podríamos ayudar, a organizaciones que tienen ya amplia experiencia de trabajo con niñas y adolescentes en el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Entonces, les comparto esas aportaciones que me permití ahí dar, y yo sí, Fernando, pediría a lo mejor que nos dieras una sesión especial para que nos amplíes a quienes estamos llegando cuál ha sido esta trayectoria de estas matrices de indicadores, porque entiendo que se formuló el primer proyecto en 2017, si no me corriges, y cuál es tu visión o cómo has visto este proceso, porque este próximo necesitan construir el nuevo PROTRAI, los nuevos programas, y esto está asociado a sus matrices y a todo su proceso de planeación.

Entonces yo sí me siento un poco desorientada, a lo mejor si Fernando nos regala un tiempo de su vida y nos pueda contextualizar de mejor manera.

Muchísimas gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Claudia.

Fernando, por favor, adelante.

Fernando Nieto Morales: Gracias.

Nada más para responder a Claudia. Con mucho gusto converjamos sobre este proceso.

Lo que sí quisiera dejar, anotar, que creo que es una cosa importante, es que el sistema de planeación del INAI es un sistema muy interesante, que no solamente permite la participación del Consejo, sino que tiene una alta publicidad; o sea, es muy buen sistema que creo que vale la pena conocer y que vale la pena publicitar. Siempre le decimos al INAI que lo publicite, nunca nos hacen caso, pero creo que es una cosa interesante.

Por cierto, toda la información de la programación y planeación del Instituto está publicada en el portal del instituto, incluyendo el proceso, por cierto, de planeación.

Pero bueno, con todo gusto platicamos después, porque siento que es importante tener claras estos engranes sobre todo, insisto, de cara a la opinión que tenemos que emitir nosotros este año.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Fernando.

¿Alguien más que quiera?

Rodrigo, por favor, adelante.

Rodrigo Navarro Vega: Qué tal, buenas tardes.

Pues miren, yo también me suscribiría con lo comentado por el Consejero Fernando en el aspecto de que si bien no estamos en un tema de seguir con la línea de la austeridad, también es importante encontrar esa balanza perfecta que a la mejor es un poco, es un gran reto que todavía el Instituto para poder seguir siendo congruente con el (fallas de transmisión) el ejercicio tiene que ser congruente con el resultado, a veces es difícil poner en un justo medio el tema del presupuesto con el tema de la austeridad.

Y en mi caso participar fue importante, sobre todo en el tema de la vinculación con la sociedad; es decir, cómo lograr ejercer de manera correcta este presupuesto para llegar a una correcta promoción, a la caravana de la transparencia, vaya, tenemos todavía, había muchos retos que hacer y evidentemente se vieron mermados muchos de estos esfuerzos por vincular más a la sociedad con la protección de

datos y con el tema de protección de derechos ARCO o el ejercicio de los mismos porque tuvimos un año atípico, evidentemente, fue un año completamente fuera de lo normal, pero sí es importante mencionar y tener en cuenta que hay que encontrar un correcto etiquetado de los recursos con los que cuenta el Instituto para ejercerlos de manera, pues correcta o de una forma, pues tratando de mejor utilizar estos recursos.

Entonces, creo que esa era la parte importante y bueno, yo nada más quería suscribir esta idea en el aspecto de que a veces sí estamos por un lado con la austeridad, pero por el otro lado tenemos que usar esos recursos.

Entonces, creo que ahí lo más importante es que se etiqueten de manera correcta y que sepamos desde un principio cómo este presupuesto se va a utilizar desde forma numérica y desde la forma de racionalidad de decir las razones por las cuales se va a aplicar para equis o ye circunstancia, ¿no? Sin dejar de ver que es importante que sigamos allegando información a la sociedad en la protección de datos y del ejercicio de estos derechos.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Rodrigo, totalmente de acuerdo.

¿Alguien más que quisiera dar alguna opinión, comentario, respecto a las mesas de desempeño?

No veo ninguna mano.

Ah, Marcela, por favor, adelante.

Marcela Trujillo Zepeda: Gracias, Nuhad.

Bueno, pues yo les informo que a mí me tocó asistir a las mesas de vinculación, coordinación con entidades federativas y con Gobierno Abierto y Transparencia.

En mi caso yo coincido con lo que ha comentado Fernando y me parece que la evaluación y el desempeño de las diferentes áreas del INAI en este año por principio y así lo hice, requería de un

reconocimiento al personal para lidiar con la problemática que representó la pandemia, la prontitud con la que tuvieron que solucionar la atención a los usuarios de los servicios y la permificación acelerada con los recursos limitados porque el presupuesto no estaba contemplando, efectivamente, un modelo híbrido, un modelo de trabajo remoto.

Dicho eso, sí me parece y también en eso coincido con Fernando es que deben de aprovecharse las eficiencias logradas en esta crisis, se ha logrado hacer más o hacer lo mismo con menos y no, yo no vería que perdieran esa ventaja o esa posibilidad de seguir manejando criterios de eficiencia porque finalmente esa es la finalidad de hacer todas estas valuaciones y de acompañarlos en ese proceso.

Una de las cuestiones que a mí sí me sigue pareciendo complicada es que nosotros lleguemos a estas mesas para estar opinando en relación a temas de desempeño cuando no, a la mejor yo no lo he pedido, pero no nos los han proporcionado, pero no recibimos una retroalimentación previa por parte de estas diferentes mesas, en el que podamos saber cómo estuvo en el año anterior, cuáles fueron las actividades, cuáles fueron los costos, cuáles fueron los recursos humanos, cuáles fueron los retos, para que de alguna manera nosotros podamos dar una opinión informada en relación al mejoramiento o no del desempeño, o de la eficiencia o no de la aplicación de los recursos y los costos.

Llegamos ahí a opinar, pero sin realmente tener una información previa en relación con eso.

De igual forma, después de las mesas, por lo menos en mi caso yo hice alguna serie de comentarios en relación a algunos detalles, que las personas que participaron prometieron que lo iban a compartir, y a la fecha tampoco he recibido nada.

Entonces a mí me parece que si nosotros no hacemos de esta labor una labor permanente en el que exista una referencia previa para poder llevar a cabo una evaluación del desempeño y un tema de seguimiento, pues la verdad es que nuestras opiniones serán comentadas en esos eventos que se hacen anualmente, pero en

temas presupuestarios, en temas de mejora, de procesos creo que se requiere de tener un referente y tener sobre todo un seguimiento.

Esa sería mi recomendación quizá como Consejo Consultivo para la opinión.

Gracias, Nuhad.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias a ti, Marcela.

Aquí, Fernando, corrígeme si estoy mal, para responder sobre lo que pregunta Marcela, efectivamente hay una minuta, déjame ponerle ese nombre, de cada una de las mesas, que incluye los comentarios que se hacen en la mesa, junto con los que hacemos nosotros, luego nos los envían y nosotros podemos, en su caso, también incluir algunas otras observaciones a efecto de poder tener la conclusión o el resultado de las aportaciones tanto de los miembros del INAI como del Consejo Consultivo.

Me parece muy importante eso que marca Marcela, que no sé si esto pueda funcionar o tener o ser un comparativo para el siguiente año, o cómo, si mal no recuerdo efectivamente sí se genera un documento, ¿no?

Fernando Nieto Morales: Bueno, dos cosas. Recibimos nosotros un expediente por cada una de las unidades administrativas, lo que no hay, y en eso tiene toda la razón Marcela, es que no hay un comparativo anual. Digamos, lo que recibimos es lo que pasó en el año y los ajustes que hubo a la matriz de indicadores de ese año, pero sí, tienes toda la razón, quizá sería una buena práctica, una buena idea de pedirle a la Dirección de Planeación que para futuros ejercicios haya más información, un histórico que podamos tener para cada una de estas mesas.

Por lo otro, por lo que comentas Nuhad, nuestros comentarios se incluyen en la minuta, que después eso se incluye en el anteproyecto de presupuesto, donde se incluyen por cierto las MIRS ajustadas, pero bueno, si lo considera el Consejo, quizá también podríamos pedir una relación, no sé cómo llamarle, de todos los comentarios que se vertieron desde el Consejo y ver si se tiene que agregar algo más.

Nosotros no lo hemos hecho, insisto, porque ya se reflejan en el anteproyecto de presupuesto, pero podemos hacerlo.

Nuhad Ponce Kuri: Es que yo recuerdo, el año pasado, no 2020, sino 2019, que fue presencial, que efectivamente días posteriores nos daban estas notas, esta minuta y nosotros podíamos, en su caso, hacer algunas observaciones, y luego se regresaban, por eso te comento, pero ahorita también fue atípico, porque fue virtual, por eso te preguntaba.

Y se me hace efectivamente muy bueno el comentario de Marcela para tener un comparativo, entonces aquí a lo mejor valdría la pena, como bien dices, y ahora sí que tú como líder del proyecto, Fernando, que podamos solicitarlo para futuras ocasiones.

Claudia, por favor, adelante.

Claudia Alonso Pesado: Es una pregunta. ¿Desde qué comisión del Consejo Consultivo se va llevando y se va revisando esto? Porque pareciera ser que es desde Presupuesto, pero también podría ser de organización y desarrollo institucional, o sea, las dos cosas, pero entiendo que es desde Presupuesto.

Y yo me sumo a la observación que hace Marcela, por eso decía yo que me siento como descontextualizada porque, efectivamente, Fernando nos mandó un día antes que iniciaran las mesas el paquete de la información de la MIR y bueno, uno lee el material pero no tienes un referente realmente para poder emitir una opinión, pues documentada y seria.

Entonces, incluso había ocasiones que podría uno estar opinando y no necesariamente era correcto porque, digamos, no tenías el antecedente.

Entonces, sí creo que, bien dice Fernando, está publicitado, está el proceso en línea, hay una responsabilidad de estudiarlo, de analizarlo pero me parece que como Consejo Consultivo, por eso me parece muy acertado lo que dice Marcela, sí tendríamos también que previo a esas mesas tener una reunión entre nosotros para ver qué opiniones

tenemos al respecto y no a lo que cada quien se nos, pues se nos va ocurriendo o lo vamos estudiando y analizando.

Entonces, por eso mi solicitud de que pudiéramos tener una reunión como Consejo Consultivo para entender este tema con la información que nos pudieran proporcionar adicional para cuando llegue el momento de opinar el tema del presupuesto tengamos todos los elementos para poderlo opinar.

Gracias, cierro micrófono.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

No sé si alguien más tenga algún...

Marcela, por favor.

Marcela Trujillo Zepeda: A mí me parece que sí es importante que cuidemos este tema y me alegra que haya habido algunas opiniones que coinciden con mi preocupación para que no resulte en un mero formalismo el hecho de que nosotros como consejeros asistamos a una mesa en la que, como bien dice Claudia, pues la verdad es que nuestra capacidad de opinión bastante limitada porque no hay un comparativo, no podemos estar haciendo una recomendación para mejorar los procesos o mejorar el desempeño cuando no sabemos cómo resultó el año pasado.

Entonces, si realmente tenemos nosotros esa atribución en ley, pues hay que hacer un ejercicio eficiente de nuestra atribución y para hacerlo, pues requerimos que nos presenten la información y que exista una tabla para que, efectivamente, se mida.

De alguna manera el mandato ciudadano que tenemos en nuestra posición, que está orientado primordialmente en el tema presupuestario, en el tema, en el presupuesto.

Entonces, para ser eficientes y para que realmente se logre el objetivo que se nos estipuló en la ley, pues requerimos los elementos para poder opinar y poder mejorar realmente el proceso y eficientar los costos.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Marcela.

¿Alguien más que tenga algún otro comentario?

Si no me quede, Fernando, te pediría como líder del proyecto, pues ver estos comentarios para los otros ejercicios y si en este podemos tener alguna observación adicional, nada más que se nos haga saber, ¿no?

Muchísimas gracias.

Secretario, por favor, adelante.

Eduardo Hernández: Bueno, pues pasamos al punto 7, es la conformación definitiva de las comisiones y acuerdos de actualización, tanto de sus responsables, así como de sus planes de trabajo.

En este sentido me daré lectura a la conformación actual de las comisiones acordada en nuestra sesión pasada del 8 de abril y quedan así:

En la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana está el Consejero Khemvirg Puente Martínez, también está como responsable; el Consejero Miguel Ángel Vázquez Placencia; el Consejero Francisco Ciscomani Freaner; la Consejera Marcela Trujillo Zepeda y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

En la Comisión de Organización y Desempeño está el Consejero Fernando Nieto Morales, quien es el responsable; el Consejero Alejandro Navarro Arredondo; la Consejera Nuhad Ponce Kuri; el Consejero Gabriel Torres Espinoza y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

En la Comisión de Protección de Datos Personales está el Consejero Francisco Ciscomani Freaner como responsable; el Consejero Miguel Ángel Vázquez Placencia; el Consejero Rodrigo Navarro Vega; el Consejero Gabriel Torres Espinoza y la Consejera Nuhad Ponce Kuri.

Y en la Comisión de Presupuesto está el Consejero Fernando Nieto Morales, quien es el responsable; el Consejero Khemvirg Puente Martínez; el Consejero Rodrigo Navarro Vega; la Consejera Marcela Trujillo Zepeda y el Consejero Alejandro Navarro Arredondo y por petición en este punto el Consejero Fernando Nieto que nos hizo llegar, también sería la actualización de cada uno de los responsables de estas comisiones ya que tanto el Consejero Fernando Nieto y el Consejero Khemvirg Puente dejan este Consejo, entonces tendría que haber un responsable en cada Comisión.

Es cuanto, Consejera.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

Efectivamente vamos a tener esta y la siguiente reunión, ahora sí que como Consejo completo, desafortunadamente para finales de agosto perdemos dos valiosos Consejeros, Fernando Nieto y Khemvirg Puente, quienes, como bien señala nuestro Secretario, son titulares de dos de las Comisiones, y aquí atento a lo que atinadamente solicita Fernando, habría que nombrar a un nuevo responsable para que se hiciera cargo de estas dos Comisiones.

Nada más, si no lo apunté mal, estamos hablando de la de desempeño y de la de presupuesto, ¿correcto?

Eduardo Hernández: Así es, desempeño. En la Comisión de Transparencia y Participación el Consejero Khemvirg Puente.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto.

Eduardo Hernández: Y el Consejero Fernando Nieto en la Comisión de Organización y Desempeño y la de Presupuesto.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto. Entonces estamos hablando de tres.

Eduardo Hernández: Son tres, exacto.

Nuhad Ponce Kuri: Perfecto. Aquí no sé si alguno de los Consejeros que forme parte de estas Comisiones quisiera ser el responsable de alguna de ellas para que podamos hacer este pase de estafeta,

déjenme decirlo así, y que aprovechemos este mes y medio, dos meses en poder actualizar el plan de trabajo y, en su caso, que el nuevo Consejero tome la batuta de la responsabilidad de la Comisión para aprovechar todo el trabajo, esfuerzo, dedicación, empeño que han puesto nuestros queridos Fernando y Khemvirg.

No sé, Eduardo, si pudieras, por favor, nada más irnos de una en una y repetir quiénes son los miembros para que alguien de esa Comisión pueda levantar la mano, en su caso.

Eduardo Hernández: Claro que sí, Consejera.

En la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana quedarían: el Consejero Miguel Ángel Vázquez Plasencia, el Consejero Francisco Ciscomani Freañer, la Consejera Marcela Trujillo Zepeda y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

Nuhad Ponce Kuri: Muchas gracias, Secretario.

¿Alguno de ustedes Consejeros, Consejeras, quisiera tomar el liderazgo de esta Comisión?

Claudia.

Claudia Alonso Pesado: Perdón, no escuché, se me fue el sonido. Digo, ya lo tenemos por escrito, pero no lo traigo a la vista, podrían repetir, por favor, es que se me fue el sonido, gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Por supuesto. Secretario, por favor.

Eduardo Hernández: Claro que sí.

En la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana quedarían: el Consejero Miguel Ángel Vázquez Plasencia, el Consejero Francisco Ciscomani Freañer, la Consejera Marcela Trujillo Zepeda y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Secretario.

No sé si alguno de nuestros Consejeros, Consejeras quiera tomar la responsabilidad o liderazgo de esta Comisión. No tantos.

Digo, porque es importante que de una vez lo tomemos y que, les digo, tomemos, obviamente aprovechemos la experiencia de nuestros Consejeros que salen.

Claudia, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Pues tomo la mano, lo tomo.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo. Perfecto, muchísimas gracias, Consejera Claudia Alonso Pesado.

Si podemos documentar esto, Secretario Técnico, en esta Comisión, por favor.

Eduardo Hernández: Claro.

Nuhad Ponce Kuri: Si nos puede, por favor, leer la siguiente.

Eduardo Hernández: Claro. Al final de la lectura yo creo que, conforme a las reglas de operación del Consejo Consultivo, pasaría a tomar los acuerdos, una vez que ya estén conformados los nuevos responsables.

Nuhad Ponce Kuri: Sí, perfecto, para tomar un solo acuerdo.

Eduardo Hernández: De acuerdo.

Bueno, la siguiente Comisión es la Comisión de Organización y Desempeño, los que quedarían serían: el Consejero Alejandro Navarro Arredondo, la Consejera Nuhad Ponce Kuri, el Consejero Gabriel Torres Espinoza y la Consejera Claudia Alonso Pesado.

Nuhad Ponce Kuri: Adelante, Fernando.

Fernando Nieto Morales: Nada más para decir que esa es la Comisión que es responsable de este asunto de la planeación y del proceso de desempeño y estas cosas.

Nuhad Ponce Kuri: Claudia, puedes ir por las dos, no te preocupes.

Claudia Alonso Pesado: No, no, no puedo las dos, Nuhad, es que esa era mi pregunta anterior, exacto, yo quería tener claridad, porque a mí sí me interesa, perdón, yo pensé que iba a quedar en la de Planeación pero si puedo, yo prefiero esta Comisión de Organización y Desempeño que la de Transparencia.

Sí, por favor, si me permiten retraerme de la otra, y mejor en esta, si fueran tan amables.

Gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Sin problema. Entonces en esta podría coordinarla, si les parece bien a todos, Claudia, y recibí un mensaje de Gabriel. Gabriel, ¿tú quieres coordinar entonces la de Transparencia?

Gabriel Torres Espinoza: No, yo no estoy en la de Transparencia, yo estoy en esta.

Nuhad Ponce Kuri: Ah, estás en esta, okey.

Gabriel Torres Espinoza: Más bien me apunto a coordinar esta.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto.

¿Podemos tener dos co-coordinadores? ¿Será posible?

Eduardo Hernández: De acuerdo a las reglas, bueno, de acuerdo a las reglas de operación sí, así como todos los que quieran integrarse a las comisiones, no hay un número en específico.

Nuhad Ponce Kuri: Y les parece a todos, ¿podríamos tener una co-coordinación de la Consejera Claudia Alonso con el Consejero Gabriel Torres en esta Comisión de Desempeño?

Claudia, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Bueno, miren, si Gabriel quiere, yo le cedo el lugar y me quedo con la de Transparencia, porque creo que no va a haber mucha concurrencia, o sea, la de Transparencia nadie quiere, entonces, yo me ofrezco en la de Transparencia y Gabriel que sea el de esta, para no duplicar, yo creo que ahorita hay que optimizar.

Gabriel Torres Espinoza: Gracias, Claudia.

Nuhad Ponce Kuri: Perfecto, pues si todos están de acuerdo, entonces, queda la Consejera Claudia Alonso Pesado en la de Transparencia y el Consejero Gabriel Torres en Desarrollo, ¿verdad, Secretario? Correcto.

Eduardo Hernández: Así es, así es y falta una, sería la Comisión de Presupuesto, que ahora tiene la, es responsable el Consejero Fernando Nieto Morales y quedarían el Consejero Rodrigo Navarro Vega, la Consejera Marcela Trujillo Zepeda y el Consejero Alejandro Navarro Redondo Arredondo.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo, ¿alguien?

Marcela, ¿tú quisieras coordinar esta mesa?

Marcela Trujillo Zepeda: No sé, yo me quedé preocupada, entiendo que Claudia tiene un interés especial en el tema del presupuesto, ¿no, Claudia? ¿Lo entiendo bien?

Claudia Alonso Pesado: Por supuesto que sí, Marcela, pero yo no me inscribí en esa Comisión porque yo, digo, sí conozco el presupuesto, pero mi interés es más desde los procesos de desarrollo organizacional, o sea, todo el proceso no en particular la parte presupuestal y no, no me inscribí yo en esa Comisión, yo me inscribí en estas otras dos que antecedieron y yo podría; es decir, yo creo que todos estamos para acompañarnos, o sea, no es un tema donde, el responsable no es el que tiene la responsabilidad de que funcione la Comisión, la Comisión tiene que funcionar con sus integrantes.

Entonces, no estarías sola, Marcela, ahí te acompañamos si decides tomarla.

Marcela Trujillo Zepeda: Yo te lo comentaba por si te interesaba quedarte en Presupuesto y yo me pasaba a Transparencia, aquí lo importante es que de alguna manera optimizar los esfuerzos, ¿no? Y aprovechar ahí los talentos que hay, pero no sé, Nuhad, tú decide qué es lo que es más conveniente, ¿no?

Nuhad Ponce Kuri: No, yo como ustedes decidan, la verdad es que, como bien señala Claudia y creo que todos asentimos, esto es un equipo, efectivamente, el que lleva la responsabilidad, bueno, pues tener algunas caras adicionales, pero todos, todos estamos para que esto funcione.

Entonces, más bien como se sientan ustedes cómodos, la verdad es que es lo más importante.

Khemvirg Puente Martínez: Yo quisiera hacer una sugerencia, si me lo permites, Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Por favor, adelante, Consejero Puente.

Khemvirg Puente Martínez: Yo lo que querría sugerir es que y le ruego a ruego a Gabriel que me disculpe por este atrevimiento, pero yo quería sugerir que Gabriel Torres encabezara la Comisión de Presupuesto porque uno, que se integrara, dos, tiene experiencia también en materia administrativa y tercero, en la Comisión de Presupuesto se requiere muy buena interlocución directa con los comisionados porque cuando se aprueba el presupuesto que ellos presentan como propuesta, requieren de nuestra opinión y a veces alguien con la experiencia como la de Gabriel podría ayudar en el análisis de distintas partidas.

Pero esto lo estoy haciendo así públicamente, estoy exponiendo públicamente a Gabriel a ver si acepta, pero yo creo que tiene; es decir, los dotes necesarios para esa Comisión que además trabaja mucho de la mano con la otra Comisión que es de organización, la de organización tiene que ver un poco más sobre el desarrollo de las áreas, pero al final se refleja eso en el presupuesto porque al final los proyectos que presenta cada una de las áreas, pues se reflejan en el presupuesto y ahí va nuestra opinión.

Entonces, por eso es que adelanto y perdón, Gabriel, por decirlo aquí públicamente, pero yo creo que serías ideal para esa Comisión, si es que aceptas.

Gabriel Torres Espinoza: Con mucho gusto, si les puedo servir, con mucho gusto, para quien no tengo el gusto de conocer más en mi sabiendo ha estado haber sido Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, y el Vicerrector es precisamente el responsable del gasto general de la institución y de hacer el presupuesto anual, entonces de alguna manera sí estoy familiarizado con ello, y con mucho gusto, Khemvirg, acepto.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo, muchísimas gracias. Entonces, Gabriel Torres quedaría en la Comisión de Presupuesto, que es precisamente para la que te candidataste, no, Gabriel.

Gabriel Torres Espinoza: No, pero acepto la invitación que me hace Khemvirg.

Nuhad Ponce Kuri: Ah, perfecto, okey. Entonces nada más dime si te quedarías con ambas, o sea te quedarías con la de Organización, que fue para la que te candidataste, y con la de Presupuesto, que mi querido Khemvirg te candidateó.

Gabriel Torres Espinoza: Mira, un poco haciendo la reflexión, nada más en el ánimo de lo que le escuché decir a la Consejera Claudia, le propongo en todo caso que ella presida la de Organización, por las razones que nos dio hace un momento y que yo no conocía, y que me parecen importantes y de peso, y encantado, por supuesto.

Y si quieres me quedo yo en la de Finanzas, y si quieren que les ayude en la de Transparencia, también lo hago, no tengo ningún problema.

Nuhad Ponce Kuri: Buenísimo. Entonces, déjenme decirlo así, quedaría ahorita vacante la de Transparencia, porque Claudia se quedaría entonces con la de Organización y Desempeño, Gabriel se quedaría con la de Presupuesto.

Y el comentario que me hacía Claudia de que no se quedaría con Claudia, nada más, si te parece bien, Claudia, dejaríamos libre la de Transparencia para ver si alguien más... Marcela ya te candidateó Claudia, para ver si te quieres quedar con esta, con la de Transparencia.

Claudia Alonso Pesado: Sí, anótame en ésa, yo coordino esa Comisión.

Nuhad Ponce Kuri: Entonces nada más para tomar el acuerdo correcto, Secretario Técnico, quedaría la Consejera Marcela Trujillo encargada de la Comisión de Transparencia, la Consejera Claudia Alonso en la Comisión de Organización y el Consejero Gabriel Torres en la de presupuesto.

Eduardo Hernández: Así es. Bueno, de acuerdo a nuestras reglas de operación, el responsable de cada Comisión tendrá que ser elegido por mayoría simple, y que pudiera quedar en la Sesión Ordinaria.

Entonces de esta forma les pediría, Consejeros, este punto lo realizaré nuevamente de manera económica, por lo cual solicito que de favor muestren en pantalla su mano aquellos Consejeros que aprueben la conformación de las Comisiones como nos lo acaba de decir la Consejera Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Correcto. Entonces nada más para recapitular, para tomar el acuerdo correcto.

Eduardo Hernández: Claro, la Consejera Marcela Trujillo Zepeda será la nueva responsable de la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana; la Consejera Claudia Alonso Pesado la responsable de la Comisión de Organización y Desempeño; y el nuevo responsable de la Comisión de Presupuesto será el Consejero Gabriel Torres Espinoza.

Intervención: Para hablar sobre México.

Eduardo Hernández: Perfecto.

Consejera, le informo que también han sido aprobados por unanimidad estos cambios.

Y de esta manera, si no hay algo más, pasaríamos al primer punto de los asuntos generales.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Adelante, Secretario.

Eduardo Hernández: De acuerdo. El primero de ellos, de estos puntos, es el proceso de política de datos abiertos. Como uno de los acuerdos de la sesión pasada, se dio seguimiento a la primera Conferencia Nacional de Datos Abiertos en México, fue un encuentro que se realizó, donde más bien se analizó la agenda de datos abiertos como base para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Los representantes de las instituciones acordaron reactivar el tema, y que a partir de las reflexiones que se dieron en el evento se realizarían los primeros trazos de la política pública sobre la materia.

Por su parte, los Comisionados del INAI consideraron justo la relevancia del tema y mostraron su interés en impulsar la agenda con todos los sectores involucrados.

Es cuanto, Consejera.

Nuhad Ponce Kuri: Secretario, aquí Fernando, por favor, justo te iba a aventar al ruedo.

Adelante, por favor.

Fernando Nieto Morales: Gracias. De una vez me voy disculpando, porque me tengo que desconectar en unos minutos, porque tengo que salir corriendo al Aeropuerto, pero bueno.

El asunto es que en efecto la Conferencia Nacional de Datos Abiertos fue un evento cuyo propósito fue tratar de reactivar la agenda de datos abiertos, ver si se puede colocar no solamente como un tema central,

de transparencia, sino también, si el INAI podría convertirse en el órgano rector de una política nacional de datos abiertos.

En ese sentido hubo varios elementos que se discutieron, no sé si va a haber una memoria como tal de la conferencia, supongo que eso tenemos que preguntárselo al INAI, pero sí les quería compartir, se los mando por correo, es un documento que se realizó a partir de la discusión de distintos académicos, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, etcétera, en el cual se proponen, digamos, los grandes trazos de lo que podría ser una política en la cuestión de datos abiertos.

Y si lo consideran adecuado, pues suscribirla en esos términos o digamos, si tienen sugerencias, como miembros del Consejo Consultivo o en la calidad que ustedes quisieran.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Fernando.

No sé si alguien tenga algún comentario sobre esto.

Por favor, Claudia, adelante.

Claudia Alonso Pesado: Yo preguntarle a Fernando; es decir, nos mandarás el documento y a partir de la lectura podremos decidir si lo firmamos como Consejo o sería entonces de qué manera definiríamos o en qué fechas hay términos, qué tanto urge tomar posición al respecto, Fernando, para ver en qué términos podríamos decidir estas dos opciones que nos ofrecen.

Fernando Nieto Morales: Sí, bueno, la idea es entregar este documento la próxima semana al Pleno del INAI, entonces, yo se los mandaría, pues hoy, digo, es un documento de como seis cuartillas, tampoco es una cosa muy grande.

Y nada, pues si quieres échenle un ojo y a la mejor si nos dan su opinión en el chat del Consejo.

Nuhad Ponce Kuri: Perfecto.

Entonces, si les parece bien y para efecto de esta minuta, podríamos decir que estaremos todos de acuerdo en que en caso de aprobar lo diremos en el chat y si lo decimos en el chat lo subimos ya nada más al acuerdo, o sea, al acuerdo formal porque para que podamos ya redactar el acta en su momento con este acuerdo diciendo que se votó y que la votación quedó de la manera en como quede, pero nada más para acordar, si les parece bien entre todos, que hagamos este voto en el chat y que sepamos que vamos a ratificarlo, digamos, en la minuta que se haga.

¿Les parece correcto?

¿Alguien que no esté de acuerdo? Nada más para tenerlo.

Correcto, entonces, si todos estamos de acuerdo, si te parece bien, mi querido Fernando, si nos envías este documento, lo revisamos y lo sometemos a consideración, pues mañana a efecto de que podamos revisarlos, a la mejor dicen: “Ay, el lunes tener un acuerdo”, si les parece bien.

Perfecto, muchísimas gracias.

Secretario, por favor.

Muchísimas gracias, Consejero Fernando Nieto.

Fernando Nieto Morales: Gracias, cuídense.

Eduardo Hernández: Bueno, pues el último punto de los Asuntos Generales tiene que ver con la propuesta de apego al lenguaje incluyente en los procesos de comunicación del Consejo Consultivo.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

En este punto quisiera ceder el uso de la palabra a nuestra Consejera Claudia Alonso, que es quien nos propuso este punto en la Orden del Día y que me parece muy importante.

Adelante, por favor.

Claudia Alonso Pesado: Muchas gracias, Nuhad.

Bueno, pues miren, colegas, como Consejo Consultivo de una institución que es garante de dos derechos humanos, ¿verdad? Considero que el sumarnos a que nuestro proceder, nuestra comunicación como consejeras y como consejeros y fundamentalmente en nuestros órdenes del día, convocatorias, actas, informes, programas de trabajo, quede debidamente redactado a partir de lo que la política de igualdad de género nos postula a nivel nacional y no solo en términos de las instituciones rectoras de esta materia, sino en términos también de tratados internacionales como la CEDAW y otros instrumentos jurídicos.

Y bueno, sumando también como otro criterio importante que el propio INAI ha impulsado también un instrumento para que adentro del INAI se comuniquen a partir de un lenguaje incluyente y no sexista y finalmente a que esto favorece en el cambio cultural de la subordinación o de la discriminación que históricamente las mujeres hemos vivido y no solo mujeres, sino también poblaciones o los hombres incluso cuando tienen comportamientos o actitudes femeninas; es decir, en esta cultura que discrimina a la mujer y a la femenino o lo coloca en una posición de menor jerarquía, es que estoy haciendo esta propuesta y que lo platiqué con nuestra Consejera Presidenta y estuvo totalmente de acuerdo, y para esto incluso estoy proporcionando cuatro documentos, que ya se los hice llegar también a Eduardo y a Nuhad para que, en caso que ustedes estuvieran de acuerdo, los pudiéramos tener como un marco de referencia, son una guía y son dos manuales, uno emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres, otro por el propio CONAPRED, el propio del INAI, y un documento que me parece muy interesante de unas mujeres académicas investigadoras españolas, que son responsables de la revisión de lo que va emitiendo la Real Academia de la Lengua Española, y son filólogas; entonces me parece que es un documento que muestra cómo el cambio de la propia Real Academia ha ido adoptando y sumando y sumando los femeninos.

Bueno, hay cuestionamientos siempre de hasta dónde, cómo, y estos documentos que estoy ofreciendo nos dan rutas muy concretas, muy específicas que nos hacen incluso ampliar el uso del lenguaje.

El caso concreto, muy concreto, por ejemplo solemos en las actas, lo estuve viendo, que hablamos los miembros, en lugar de decir los *miembros*, son quienes integramos el Consejo, verdad, y ahí ya le quitaste el masculino, etcétera; es decir, es cómo amplías el lenguaje, cómo lo enriqueces, y esto contribuye forzosamente al cambio cultural para la igualdad sustantiva.

No quisiera tomar más el uso de la palabra, y si hubiera dudas, con mucho gusto amplio mucho más fundamentos de lo que implica el lenguaje en la construcción de los estereotipos de género, el sexismo o versus la igualdad entre mujeres y hombres.

Gracias.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias, Consejera.

Aquí es importante destacar que efectivamente hemos platicado el tema. Nosotros, conforme a las reglas de operación, es importante que utilicemos un lenguaje incluyente, un tema de igualdad.

Pongo otro ejemplo, en lugar de decir: las abogadas o los abogados, si decimos abogacía, pues simplemente es incluyente.

Estamos de acuerdo también, la Consejera Claudia Alonso y yo, estas son guías y se van a enviar para utilizar este lenguaje incluyente, porque también hay algunos criterios que también compartimos, por ejemplo hay algunas organizaciones, incluso la REA que dice: “Oye, no podemos decir todes”, ¿por qué? Porque se confunde más que ayudar, entonces es importante y en estas guías que nos presenta la Consejera Alonso vamos a ver precisamente estas directrices de cómo ser incluyente sin que el lenguaje llegue a un tema que en lugar de ayudar se dificulte.

Precisamente leía un documento, y se los voy a compartir, en donde Francia decía que no y otros países decían que no se podía utilizar por ejemplo la @ o la x, o decir: “todes”, ¿por qué? Porque al final del día a las nuevas generaciones les va a causar mucho más confusión.

Entonces el tema del lenguaje incluyente no sexista sería como estos ejemplos que les puso la Consejera Alonso o el que estoy poniendo,

en lugar de decir: “las abogadas, los abogados”, decimos la abogacía en estos temas.

Entonces, si les parece bien, esto sería el acuerdo, versaría en utilizar el lenguaje incluyente en las comunicaciones que hagamos como Consejo Consultivo.

No sé si alguien tuviera algún comentario, alguna observación.

Muchas gracias.

Si no hay comentarios, entonces Secretario si podemos votar, el acuerdo sería este: que todas las comunicaciones del Consejo Consultivo observarán el lenguaje incluyente no sexista, por favor.

Eduardo Hernández: Claro que sí, Consejera.

Entonces, nuevamente, al ser un acuerdo tiene que ser sometido a votación, y les pediría, de igual forma se va a realizar la votación de manera económica, que levanten la mano quienes estén de acuerdo con el acuerdo.

Muchas gracias.

Bueno, Consejera, nuevamente, el acuerdo fue tomado de manera unánime.

Y, bueno, hemos agotado los puntos del orden del día, y se han tomado los acuerdos correspondientes, Presidenta.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Y aquí, nada más para cerrar, quisiera agradecerles nuevamente su asistencia y participación, proponerles, nuestra siguiente reunión está prevista para el 12 de agosto, y para el día último de agosto terminan su encargo nuestros Consejeros Khemvirg Puente y Fernando Nieto, quería proponerles, si les parece bien y si las condiciones sanitarias lo permiten, que esa sesión del 12 de agosto pudiera ser presencial en el INAI para retomar estas sesiones poco a poco, obviamente quien no pues lo haga de manera remota, evidentemente, pero me gustaría

hacerlo así para dar pues también esta despedida a nuestros consejeros Fernando Nieto y Khemvirg Puente para también tener la oportunidad de conocer personalmente a nuestro Secretario Técnico y a los consejeros y consejeras que en su caso puedan asistir de manera presencial.

Sería nuestra última sesión como Consejo Consultivo completo porque quedarían las vacantes de los consejeros Fernando Nieto y Khemvirg Puente.

Entonces, nada más quería proponérseles, no sé qué opinen, normalmente estas sesiones se hacían de manera presencial en las oficinas del INAI y obviamente tendrían que hacerse cuidando todas las ventanillas de todas las medidas, cuidando todos los cuidados sanitarios y obviamente también considerando si el INAI pues ya está en operación para que podamos nosotros tener esta sesión.

Es decir, tendríamos que tener la autorización también del INAI, pero antes de solicitarla o de hacer este movimiento quería obviamente, pues consultarlo con ustedes para ver si están de acuerdo, les digo, podría ser híbrida, evidentemente, para el caso de que alguien no pudiera asistir, evidentemente podrá estar conectado vía remota, pero los que, en su caso, pudiéramos asistir, pues me gustaría hacerla.

No sé qué piensen.

Gabriel Torres Espinoza: Me parece muy buena iniciativa.

Rodrigo Navarro Vega: Adelante, Nuhad, ya estamos listos para volvernos a reunir.

Claudia Alonso Pesado: De acuerdo y como bien dices, quien no pueda, pues sería, la idea híbrida es muy buena. Adelante, Nuhad.

Nuhad Ponce Kuri: Muchísimas gracias.

Pues entonces, Secretario Técnico, si le parece bien, pediría iniciar las gestiones con nuestros compañeros del INAI para que pudieran apoyarnos a que el día 12 de agosto pudiéramos tener esta sesión de manera presencial en las instalaciones, bueno, de manera híbrida

sabiendo que algunos consejeros pudiéramos asistir de manera presencial y algunos otros vía remota.

Y ya se los haremos saber, en su caso.

Eduardo Hernández: Claro que sí, les estaría enviando todas las instrucciones.

Nuhad Ponce Kuri: Perfecto.

Pues no sé si alguien tiene algún otro punto, asunto general o alguna cuestión adicional que comentar.

De no ser así, quiero agradecer nuevamente la presencia de todos. Muchísimas gracias por su participación, por su asistencia, por obviamente los nuevos responsables de las comisiones.

Y Consejera Claudia Alonso, nuevamente bienvenida a este Consejo Consultivo.

Muchísimas gracias a todos por enriquecer y nutrir estas charlas. Gracias a todos los que siguieron la transmisión y muchísimas gracias al personal de Comunicación Social del INAI que hace posible esta transmisión.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todos.

---ooo0ooo---